



29 MAR 2017

Memorando Nro. UTEQ-DIRVINC-2017-0345-M

Quevedo, 29 de marzo de 2017

**PARA:** Sra. Ing. Guadalupe Del Pilar Murillo Campuzano  
**Vicerrectora Académica**

**ASUNTO:** REMITIENDO CONVENIO ESPECIFICO ENTRE LA UTEQ Y LA  
HACIENDA PRODUCTORA DE PALMA "ADRIANA"

De mi consideración:

Adjunto encontrará convenio específico entre la **UTEQ** y **LA HACIENDA PRODUCTORA DE PALMA "ADRIANA"**, el mismo que permitirá que estudiantes de la Carrera de **INGENIERÍA AGRONÓMICA** de la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS**, puedan realizar sus prácticas pre profesionales. Debo indicar que este convenio tendrá una duración de 3 meses y puede ser renovado si fuera necesario.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Lcdo. Edgar Vicente Pastrano Quintana  
**DIRECTOR DE VINCULACIÓN**





## **CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA HDA PRODUCTORA DE PALMA "ADRIANA", PARA LA REALIZACIÓN DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES DE ESTUDIANTES**

Conviene en celebrar el presente convenio específico para la realización de Prácticas Pre Profesionales de los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias.

Por una parte, la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, representada por la Ing. Guadalupe Murillo Campuzano, MSc. en su calidad de Vicerrectora Académica y, por otra parte, la Hacienda Productora de Palma "ADRIANA", representada por el Ing. Nicolás Alberto Cruz Polit, en calidad de propietaria, y lo hacen dentro de los términos siguientes:

### **CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES. -**

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, es una Institución de Educación Superior sin fines de lucro, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, con patrimonio propio, de derecho público, con domicilio en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos; en conformidad con la ley y su principio de pertinencia, son sus fines: producir propuestas y planteamientos para buscar la solución a los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la formación académica y profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores o profesoras e investigadores o investigadoras, la investigación científica y tecnológica, la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad, para la ejecución armónica de sus competencias exclusivas y las que determinen la ley.

La Hacienda Productora de Palma "ADRIANA", tiene como actividad la Producción de Palma Africana. Se encuentra ubicada, en la provincia: Los Ríos Cantón: Quevedo. KM 17 vía a El Empalme

### **CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETIVO. -**

Por medio del presente convenio de cooperación académica, conviene unir esfuerzos y recursos disponibles de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo y La Hacienda Productora de Palma "ADRIANA", para la realización de prácticas pre profesionales de los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agraria, con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos y contribuir al desarrollo de la sociedad, lo que permitirá involucrarse y participar progresivamente en las operaciones principales de las actividades relacionadas a su área de estudio y de servicios, a fin de que tengan la oportunidad de convivir e interactuar con la realidad concreta del medio, para que se consolide su formación profesional y de trabajo.



**CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA  
ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE  
QUEVEDO Y LA HDA PRODUCTORA DE PALMA  
"ADRIANA", PARA LA REALIZACIÓN DE PRACTICAS PRE  
PROFESIONALES DE ESTUDIANTES**

**CLÁUSULA TERCERA: COMPROMISOS DE LAS PARTES. -**

Las instituciones cooperantes se comprometen a dar toda la apertura para cumplir con el objetivo propuesto.

**Compromisos de la UTEQ:**

1. Designar un responsable para que conjuntamente con La Hacienda "ADRIANA", ejecuten este convenio específico.
2. Designar al Ing. Ramiro Gaibor Fernández, MSc. Coordinador de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias, como Coordinador de este convenio.
3. Designar al Ing. David Campi Ortiz, MSc. como Coordinador de Prácticas Pre Profesionales de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias, para el control de las actividades que realizarán los estudiantes durante el desarrollo de sus actividades.
4. Brindar, a través de los estudiantes, asesoramiento en prácticas Agrícolas y otras actividades relacionadas con el perfil profesional.

**Compromisos de La Hacienda Productora de Palma "ADRIANA":**

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la UTEQ ejecute este convenio.
2. Determinar el número de estudiantes para cumplir con las Prácticas Pre Profesionales en las áreas, departamentos, programas o proyectos que necesiten su participación y comunicar a la UTEQ para su ubicación
3. Brindar las facilidades para que el estudiante pueda desarrollar sus prácticas en el campo de su formación profesional.
4. La Hacienda Productora de Palma "ADRIANA" se compromete a brindar las debidas autorizaciones para el acceso a las instalaciones, y la logística necesaria de acuerdo a lo establecido en sus actividades.
5. Evaluar y certificar el cumplimiento y calidad del trabajo en las actividades realizadas por los estudiantes en el informe que presentarán a la Unidad Académica a la que pertenecen.

**Compromisos de los estudiantes. -**

1. Cumplir con las normativas internas de la UTEQ de acuerdo al modelo pedagógico en vigencia.  
Cumplir con las disposiciones y regulaciones que determine La Hacienda Productora de Palma "ADRIANA"



**CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA  
ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE  
QUEVEDO Y LA HDA PRODUCTORA DE PALMA  
"ADRIANA", PARA LA REALIZACIÓN DE PRACTICAS PRE  
PROFESIONALES DE ESTUDIANTES**

3. Responsabilizarse por las tareas asignadas por La Hacienda Productora de Palma "ADRIANA"
4. Ser responsable civil y penalmente en caso de causar perjuicio en La Hacienda Productora de Palma "ADRIANA"

**CLÁUSULA CUARTA: DURACIÓN. -**

El tiempo de duración de este convenio será de 3 meses

**CLÁUSULA QUINTA: VIGENCIA. -**

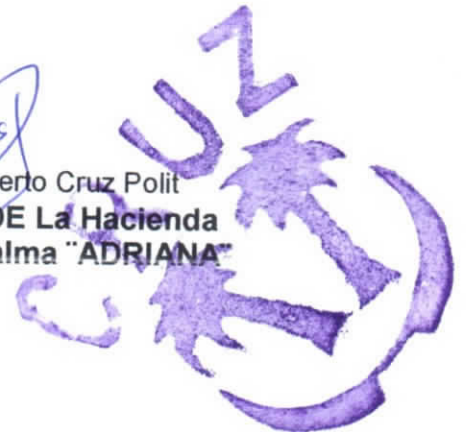
El presente convenio específico, entrará en vigencia a partir de la firma de las dos partes.

Para constancia y validez de lo estipulado, en el presente documento las partes firman en dos ejemplares de igual tenor y valor, en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos, a los 15 días del mes de marzo del año 2017.

Ing. Guadalupe Murillo Campuzano, MSc.  
**VICERRECTORA ACADÉMICA UTEQ**



Ing. Nicolás Alberto Cruz Polit  
**PROPIETARIO DE La Hacienda  
Productora de Palma "ADRIANA"**



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



NUMERO RUC: 1300617683001

APELLIDOS Y NOMBRES: CRUZ POLIT NICOLAS ALBERTO

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS      OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI  
 CALIFICACIÓN ARTESANAL:      NUMERO:

|                          |            |                             |            |
|--------------------------|------------|-----------------------------|------------|
| FEC. NACIMIENTO:         | 25/04/1944 | FEC. ACTUALIZACIÓN:         | 20/11/2012 |
| FEC. INICIO ACTIVIDADES: | 27/03/1998 | FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: |            |
| FEC. INSCRIPCIÓN:        | 27/03/1998 | FEC. REINICIO ACTIVIDADES:  |            |

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDAD PRINCIPAL APLICADA:

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Dirección: LOS RIOS Cantón QUEVEDO Promoción GUAYACAN Calle PRINCIPAL Teléfono: 043 44 5 Referencia: A  
 TRONTO METROS DE LA TIENDA DE ARTÍCULOS YACA TAYLA - 01074028 Ciudad: Quevedo, Cantón: Quevedo, Provincia: Los Rios

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO RELATIVO DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

|                                     |                             |           |   |
|-------------------------------------|-----------------------------|-----------|---|
| Nº DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: | 04 301 00 001               | ABIERTOS: | 1 |
| JURISDICCIÓN:                       | REGIONAL LOCAL SUR LOS RIOS | CERRADOS: | 0 |

*Wesj*

Se aprueba de las solicitudes de inscripción y renovación de contribuyentes presentados y pertenecen al código:  
 Fecha: 2012-11-20  
 Firma del Servidor Responsable:  
 Inscripción - Renovación de Inscripción

Este documento es una copia impresa de los datos que se encuentran en el sistema de información de contribuyentes de personas naturales del SRI. No es válido para fines legales. Fecha de emisión: 2012-11-20

Usuario: 043444001      Lugar de emisión: QUEVEDO, CANTÓN QUEVEDO, PROVINCIA LOS RIOS / Fecha y hora: 2012-11-20 14:00:00

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
PERSONAS NATURALES



NUMERO RUC: 1300617683001  
APELLIDOS Y NOMBRES: CRUZ POLIT NICOLAS ALBERTO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS.

| NO. ESTABLECIMIENTO:         | ESTADO: | ACTIVO: | ACTIVO: | FEC. INICIO ACT.: |
|------------------------------|---------|---------|---------|-------------------|
|                              |         |         |         | 21/01/1998        |
| NOMBRE COMERCIAL:            |         |         |         | FEC. CANCEL.      |
| ACTIVIDADES ECONOMICAS:      |         |         |         | FEC. FINICIO:     |
| DESCRIPCION ESTABLECIMIENTO: |         |         |         |                   |

DESCRIPCION ESTABLECIMIENTO:

DESCRIPCION ESTABLECIMIENTO: Comercio de venta de alimentos en el comercio minorista en el establecimiento comercial de la tienda de abarrotes MAMA MARIANA 11 T. de la Tercera Sección, Cantón Loja, Provincia Loja, Ecuador. Teléfono: 0784200000. Correo electrónico: tienda@mamamariana.com

*[Handwritten signature]*



ESTADO DE CONTRIBUCION: [ ] SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
Lugar de emisión: BOLIVAR, BOLIVAR / Fecha y hora: 21/01/2018 11:00:01

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 OFICINA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CENSALACION



CIUDADANIA 130061768 - 3  
 CRUZ POLIT NICOLAS ALBERTO  
 MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAGUEZ  
 25 ABRIL 1944  
 001- 0057 00168 M  
 MANABI/ SUCRE  
 BAHIA DE CARAGUEZ 1944



*Handwritten signature*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V333312222  
 CASADO JENNY M ESPINOZA YELA  
 SUPERIOR ING. AGRONOMO  
 JOSE CRUZ  
 TOMASA POLIT  
 LA MANA 03/08/2005  
 03/08/2017

REN 0143039

*Handwritten signature*

REPUBLICA DEL ECUADOR

**CERTIFICADO DE VOTACION**  
 PROCESO ELECTORAL 2017  
 19 DE FEBRERO 2017

**003** JUNTA No.  
**003 - 118** NUMERO  
**1300617683** CEDULA

**CRUZ POLIT NICOLAS ALBERTO**  
 APELLIDOS Y NOMBRES

LOS RIOS PROVINCIA  
 QUEVEDO CANTÓN  
 GUAYACAN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:  
 ZONA:

